

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA AGENCIA DE TRANSPORTES

DE DON FERNANDO GALAN

se ha trasladado

DESDE LA CALLE DE LA SAL, NÚMERO 34, A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

Los presupuestos.

El actual ministro de Hacienda no pretende, al menos por ahora, que se le califique de reformista. Los presupuestos para el próximo año económico, que leyó en el Congreso pocos días há, contienen pocas innovaciones, así en lo relativo á los ingresos, como en lo concerniente á los gastos. Esos presupuestos no hubiera tenido inconveniente en presentarlos como suyos el fusionista D. Amós Salvador, ó los Sres. Cos-Gayón y Navarro Reverter, los dos hacendistas con que cuenta el partido conservador, aparte del señor Concha Castañeda, que está casi jubilado.

Una cosa no nos parece mal de los presupuestos á que nos referimos, y es que el Sr. Canalejas, no queriendo imitar á sus antecesores en el departamento de Hacienda, no presenta nivelados los gastos con los ingresos. Según los cálculos del Sr. Canalejas, en el próximo año económico habrá un déficit de siete millones de pesetas. Será indudablemente de mayor cantidad; pero bueno es que se reconozca desde luego que en el ejercicio de 1895-96 los gastos excederán á los ingresos. Siempre resultará que un ministro de la monarquía confiesa que después de veinte años de restauración no es posible llegar á la nivelación tantas veces ofrecida.

Verdad que esto es difícil realizarlo mientras los gobiernos no se separen del camino emprendido; mientras los intereses de la Deuda consuman más del 40 por 100 de los ingresos; mientras las clases pasivas y el clero cuesten sumas fabulosas, y mientras suceda lo mismo en Guerra y en Marina, no obstante lo cual no tenemos soldados ni tenemos buques para acudir á cualquiera eventualidad.

Los gastos inútiles no los castiga ni en poco ni en mucho, en el ejercicio próximo, el Sr. Canalejas; antes bien, acepta aumentos que resueltamente ha debido rechazar. Verdad es que obrando de ese modo no ha tenido que reñir con sus compañeros de Gabinete.

Cree el ministro de Hacienda que ciertos ramos ofrecerán aumentos en la recaudación. Antójase nos que se hace muchas ilusiones sobre ese punto: la situación económica del país es tan poco lisonjera, que no autoriza tales optimismos.

Entre las pocas innovaciones que contiene el proyecto de presupuestos, hay una digna de elogio y otra que merece censuras.

La primera se refiere á los derechos de matrícula de segunda enseñanza. Cuestan hoy diez pesetas por cada asignatura, y el Sr. Canalejas los rebaja á ocho.

La otra innovación se refiere al impuesto del timbre para los periódicos y resulta perjudicial para éstos. El señor Canalejas pretende que cada número cuyo peso no exceda de 35 gramos lleve adheridos en la faja, sellos por valor de medio céntimo.

El tipo resulta muy caro, especialmente para los periódicos de provincias, que excepción hecha de algunos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla, no son de gran tamaño, y por lo tanto, cada número pesa, próximamente, 20 gramos.

Suponemos que no faltará algún diputado que presente una enmienda para que el franqueo de los periódicos siga haciéndose como hasta aquí ó al menos que, para franquear cada número baste un sello de un cuartillo de céntimo de peseta. No nos parece bien que cuando en todos los países se procura rebajar el precio del franqueo para cartas y periódicos, aquí se haga lo contrario.

En resumen: la obra del Sr. Canalejas, no entrañando como no entraña reformas, ni resolviendo la cuestión económica de Navarra, no provocará conflictos ni despertará entusiasmos. Merece censuras, sin embargo, porque no disminuye gastos que la opinión pública desea ver reducidos considerablemente.

Notas de Marruecos.

(DESDE TÁNGER).

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

En breve saldré de Tánger con rumbo á los territorios de Mogoga, Bunia, Aïmislana y Guadrás. Más antes referiré á los que leen LA REGIÓN EXTREMEÑA, algunas cosas más de la ciudad tangerina.

El ministro de negocios extrañeros Sidi Mahomed Torres, niega muchos detalles que nos han suministrado los viajeros de Fez, acerca de los *fassis* que están en ebullición por las imprudencias del representante diplomático de la Gran Bretaña.

Ya conocen lo ocurrido los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA en la corte sheriffiana con el gran Visir de Fez y Mr. Satow.

A pesar de las precauciones del gobierno, de las exortaciones del gran Visir, de las órdenes tan terminantes que éste ha transmitido á todos los visires de Fez y de las previas determinaciones de las autoridades marroquies, mandando cerrar simétricamente las puertas de las mezquitas de Kairanin y de El Andalus, el ministro inglés sigue en sus *trece*. Ni quiere salir de Fez y persigue su idea. Hasta que no vea izarse la bandera inglesa no desmaya en sus trabajos secretos.

Todo esto llama poderosamente la atención en Tánger. Los demás diplomáticos comentan las versiones que nos traen las caravanas que llegan del interior.

En Tánger se quiere que el ministro marroquí Gaz Torres, exponga á la corte sheriffiana lo peligrosa que es en las circunstancias de hoy, la permanencia de Mr. Satow cerca del sultán Muley-Abdel-Azis.

Salida de Tánger.

Dispuesto á viajar por el interior del Africa, la pena más honda es separarse de la costa, desde donde al menos se recrea uno con las olas del mar, que parecen venir de España para estrellarse en los límites africanos.

¡Qué inmenso es el amor patrio al verse en suelo extraño!

Pero dispuesto á salir de esta ciudad, olvidaré tan gratos recuerdos, siquiera sea por poco tiempo y tendré ocasión de que los lectores de LA REGIÓN EXTREMEÑA conozcan algo nuevo, describiendo en unas cuartillas los episodios de mis viajes.

Buscaré un moro que considere fiel y valiente, que hable el semi-español y no se canse de andar, montaré una mula ó caballo y caminaré por Lossuani para penetrar en el campo, donde solo veré muchos moros, muy pocos hebreos y quizás ningún cristiano; y despues de viajar varios días, asistiré á la boda de Fatima, la hija de mi amigo Ali Mohamed, que reside con sus dos mujeres, sus seis hijos y demás parientes á algunas leguas del río Aihissa, y tendré lugar de contar al detalle cómo se celebra aquella boda entre la joven Fatima y un moro distinguido.

Hasta otro día, que tenga la fortuna de emborronar unas cuartillas con las nuevas impresiones de mi viaje por el campo.

SIDI ALI.

Tánger y Enero de 1895.

TRIBUTOS Á LA FAMILIA.

SONETOS ÍNTIMOS.

I.

Quiera Dios concederte, hermana mia, inmensos bienes al cumplir tus años y logres olvidar los desengaños que nos legara desventura impía.

Los cielos, que soñó tu fantasía, gustarlos puedas pronto, sin que extraños males viniendo, convertir en daños puedan los goces que tu mente ansia.

Rie feliz. Tu hermano que te adora, viendo tu dicha, su profundo hastío trueca en amor y de contento llora.

Y ya que el hado nos separa impío y abrazarte no puedo en esta hora, desde Madrid mi parabien te envío.

II.

Aunque lejos, muy lejos de tu lado, el corazon y el alma, prima mia, te sienten y te vé mi fantasía siempre próxima á mí en ciudad y prado.

Doquiera vaya, feliz ó desgraciado, en tierra firme ó en la mar bravía olvidarte no puede un solo día tu primo, cuyo afecto has conquistado.

Tu santo es hoy y canta sin tristeza mi lira, y ciñe de inmarchitas flores guirnalda humilde á tu gentil cabeza.

Sirva de lenitivo á tus dolores; y dente, como premio á tu nobleza, la humanidad y el cielo sus favores.

LUIS MORENO TORRADO.

De todo un poco.

El gobierno, desprestigiado cada día más, anda muy tardo en la resolución de los problemas que al país afectan.

O lo afeitan.

Como decía un barbero.

Ha dicho un ministro que hay periodistas de la clase de mosquitos.

Porque zumban en los oídos.

No lo dudo.

Pero tenga en cuenta que hay políticos de la clase de langostas.

Y son peores.

Segun la «Gerarebia Católica,» existen en la actualidad 11 Prelados que llevan el título de Patriarcas; 836 Arzobispos y Obispos del rito latino; 57 del rito oriental; 332 Arzobispos y Obispos titulares, Prelados *vere nullius* 8. El total asciende á 1.268 títulos episcopales.

Eche usted mitras.

En Francia un diputado ingresó en e partido radical por odio á su suegra.

Que era reaccionaria.

Aviso á los que en España puedan encontrarse en el mismo caso.

Verdad amarga.

Escribe un colega:

«Se dice que no puede haber un cambio de política, porque es necesario legalizar la situación. El país no entiende semejante martingala, porque ni al que asó la manteca se le ocurre que un pueblo deba sufrir un gobierno rematadamente funesto, y al que por añadidura se le da el encargo de formular los presupuestos. De modo y manera, que de lo que se trata en todo y cualquier caso, es reventar al país; que aquí el que paga y aguanta todas las cargas del Estado, ese no tiene vela en el entierro.»

Desgraciadamente esta es la verdad.

Los padrotes de la política arreglan las cosas á su antojo.

Y aquí está el país para sufrir las consecuencias.

Al director del diario «Cartagena Moderna» lo han querido *mechar*.

Sin duda porque se ha permitido atacar á los caciques.

Olvidando que esa institución es poco menos que santa en España.

Y sus impugnadores se esponen á ser tratados como sacrilegos.

Todos los moros de la embajada tienen su correspondiente cruz española.

Luego dirán que no estamos en tiempos de tolerancia.

Cuando tan fácilmente forman alianza la cruz y la media luna.

Escribe un colega:

«Hace un año ardíamos todos en entusiasmo bélico contra el infiel marroquí. Había en San Sebastian voluntarios dispuestos á ir á Melilla y destruir el Gurugú. Un maestro fué el primero que se ofreció á ir con sus hijos por delante.

Y aquel santo amor á la pátria, se trueca en profano amor á la doméstica al cabo de un año, escapándose con ella y abandonando á sus hijos.»

El hombre queria viajar á todo trance. No lo dejaron combatir al infiel marroquí.

Y se ha convertido en infiel.

Quería vencer á los moros, y no ha sabido vencerse á sí mismo.

Entre las posiciones envidiables de algunos mortales debe mencionarse la del portero del nuevo palacio Ayuntamiento de Bruselas.

Dicho funcionario, al que no puede llamarse modesto, ni mucho menos, cobra además de un sueldo apropiado á su clase y habitación en el palacio, un franco por cada persona que visita el monumento, cantidad que se paga en concepto de propina y de la cual no rinde cuenta alguna este «señor portero» al Tesoro municipal. El total de estas gratificaciones se calcula en unos 50.000 francos al año.

¿Quién no es portero con esa categoría?

Dice un articulista que nuestros Parlamentos van resultando estériles.

Antes, como los montes, parian un ración.

Y ahora, ni eso.

Habla el presidente de la República francesa:

«No pensaba en presentar mi candidatura—dijo M. Félix Faure.—Por grande que sea el honor que se me ha otorgado, no es de los que se buscan; pero una vez concedido hay que aceptarle y procurar á toda costa hacerse digno de él.

Lo que más me halaga es que nadie ha-

ya interpretado mal mi elección en Francia. El Congreso ha querido elevar á la más alta magistratura de la República á un hijo del pueblo, á un trabajador que ha dado pruebas de buena voluntad y de que posee el sentimiento del deber. Continuaré siendo lo que he sido, pues aunque no soy viejo, he llegado á una edad en que no suele cambiar el hombre.»

Es una garantía más.

Porque los políticos veletas pierden á las naciones

Cuando llegan á ocupar un alto puesto.

El famoso sabio inglés sir John Lubbock, muy conocido por sus curiosos trabajos acerca de los insectos, acaba de publicar el resultado de sus estudios relativos á las arañas.

Habiendo pesado cuidadosamente varios de estos insectos antes y después de sus comidas, ha deducido la siguiente conclusión:

A peso igual, un hombre adulto, para comer la misma cantidad que una araña, tendría que tragarse cada veinticuatro horas dos vacas enteras, trece corderos, diez puercos y cuatro barriles de pesca.

Después de esta noticia, debe decirse, en vez de un hambre de lobo, un hambre de araña.

O mejor aun: unas tragaderas de político.

Porque algunos se tragan pueblos enteros.

El clásico traje negro, ya tan combatido, acaba de encontrar nuevos e irreductibles adversarios entre los elegantes londonenses que forman la poderosa asociación conocida con el título de «Unión en favor de la higiene y del arte aplicadas al vestir.»

Estos individuos acaban de lanzar un manifiesto virulento, en el que proclaman la decadencia del traje negro actual, y preconizan la adopción de un nuevo traje masculino para *soirée*.

Vaya la descripción del traje que proponen:

«Levita y pantalón de terciopelo de tonos púrpura verde ó marrón; chaleco de seda blanca con bordados; zapatos de charol con grandes lazos; camisa de seda blanca con cuello bajo y puños amplios, y corbata de seda blanca.

De este modo no se sabrá si visten de etiqueta, ó se han escapado del coro de alguna zarzuela.

Los periódicos de la nación vecina, que se ocupan de todo hasta de las cosas más fútiles, hacen constar que Mr. Thiers acostumbraba á levantarse á las cinco y media de la mañana; el mariscal MacMahon á las siete en punto; M. Grevy á las diez; M. Carnot á las ocho; M. Casimiro Perier á las siete; y por último, M. Felix Faure á las cinco. De donde resulta que de todos los presidentes de la República que ha tenido Francia, el más madrugador es el actual.

En la actualidad sólo quedan en Europa veintinueve mariscales: siete en Inglaterra; seis en España; cuatro en Alemania, en Austria, en Italia, en Rusia y en el Japón.

Como se vé, con ser España inferior por todos conceptos, en cuanto á ejército se refiere, á la mayoría de las potencias, tenemos, sin embargo, muchos más mariscales que todas ellas, excepción hecha de Inglaterra.

LA PEREZA.

SONETO.

¡Qué dulce es una cama regalada!
¡Qué nécio el que madruga con la aurora;
aunque las musas digan que enamora
oir cantar á un ave la alborada!
¡Oh qué lindo en poltrona dilatada
reposar una hora, y otra hora!
Comer, holgar... ¡qué vida encantadora
sin ser de nadie, y sin pensar en nada!
¡Salve, oh Pereza! En tu macizo templo
ya, tendido á la larga, me acomodo.
De tus graves alumnos el ejemplo
me arrastra bostezando; y de tal modo
tu estúpida modorra á entrarme empieza
que no acabo el soneto... de per...»

MANUEL BRETÓN DE LOS HERREROS.

Sección local.

Hoy hace un año que el pueblo de Badajoz, rindiendo justo y merecido homenaje

de admiración y cariño hácia la que fuera en vida modelo de virtudes y ángel de caridad inagotable, se prosternaba, derramando abundantes lágrimas, ante el féretro que guardó para siempre los restos mortales de la bellísima y bondadosa señorita doña Ascensión Fernandez y Pizarro.

LA REGIÓN EXTREMEÑA, al recordar aquella fecha luctuosa, reitera á los padres de la caritativa Ascensión su más sentido pésame.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión extraordinaria.

A las doce y cuarto de la tarde de ayer comenzó la sesión á que nos referimos, que fue convocada por el Alcalde, á fin de acordar las medidas que debieran tomarse para mejorar la triste situación por que, á causa de los temporales, atraviesan las clases obreras.

Concurrieron todos los concejales, excepto dos ó tres, y presidió el Alcalde, D. Luis Sanchez Rivera.

Se habló extensamente del asunto, haciendo uso de la palabra los Sres. Martinez, Navarrete, Ruiz Manchón, Arias, Lopez, Melendez, Manzano, Pozo y el Alcalde, indicando unos que debía socorrerse con una cantidad diaria á todos los trabajadores que careciesen de ocupación, y proponiendo otros ediles que se admitiese en las obras municipales á los que lo solicitaran, sin perjuicio de lo que padieran llevar á cabo los mayores contribuyentes, que, según manifestó don Luis, estaban convocados para las siete de la noche.

Por último, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Indicar al señor Gobernador de la provincia la conveniencia de que los trabajadores forasteros marchen á los pueblos de sus domicilios, después de facilitárseles el socorro ordinario por el Ayuntamiento.

Solicitar del Gobierno algún auxilio del capítulo de calamidades.

Dar ocupación en las obras municipales á los obreros que lo soliciten y figuren en el padrón de vecinos de esta ciudad, sin perjuicio de que alguno no esté inscrito en él, pueda ser incluido en las listas que se formen, si lo estima justo la comisión que se nombró para entender en este asunto, compuesta de los Sres. Corchuelo, Lopez, Arias y Fernandez, con el Alcalde Sr. Sanchez Rivera.

Se acordó también que el jornal que se abone sea, por ahora, de una peseta y que los obreros se ocupen en abrir una zanja en el proyectado viver municipal; en reparar los caminos vecinales y en partir almendrilla.

A los mayores contribuyentes.

Anoche fueron citados, por el Alcalde, á una reunión en el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, y con excepción de unos pocos que luego citare, para honra suya, puede decirse que no asistió nadie.

El objeto de la reunión era ver el modo de allegar recursos con que aliviar la situación de hambre que cruzan los trabajadores del campo y muchos de la ciudad, por virtud del temporal que les impide trabajar hace unos días y que amenaza prolongarse Dios sabe hasta cuando.

Entre los reunidos se tomó el acuerdo de hacer una nueva invitación, porque no parecía justo ni equitativo que ellos solos pecharan con una carga que, si les era grata, era superior á sus fuerzas.

Rogaron á los individuos que allí habia en representación de la prensa, que hicieran público este acuerdo y que le extendieran á todas las clases sociales excitando principalmente á las más pudientes para que no faltaran á este segundo llamamiento.

En vista de esto, yo, que si no fui como representante de ninguna entidad periodística (ni mucho menos como mayor contribuyente) fui como *mirón*, y teniendo las concomitancias que todos saben con el popular periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA, hago saber á los que las presentes líneas leyeren que *esta noche, á las siete de la misma, deben reunirse en el Ayuntamiento* todos, absolutamente todos los mayores contribuyentes y los que, sin serlo, gozan el concepto de ricos, así como tam-

bién los que se hallen en condiciones, sean de la clase que quieran, civiles, militares ó eclesiásticos, de poder socorrer la necesidad que sienten las clases trabajadoras. Entre todos tocaremos á muy poco, y de este modo, además de llenar una obra de misericordia, la de «*dar de comer al hambriento*», habremos satisfecho una exigencia de nuestro espíritu racional que nos lleva á no consentir que un semejante desfallezca de hambre mientras otros comen á dos carrillos.

Dénse, pues, por invitados, aunque por B. L. M. del Alcalde han de serlo también, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y su discreto Dean, en representación del clero; el Gobernador militar y los jefes de los cuerpos que guarnecen esta plaza, en representación del elemento militar; el Gobernador civil, en representación del Gobierno; el Delegado de Hacienda, que si no es mayor contribuyente, es de los afortunados que más pingüe sueldo disfrutan; los banqueros, capitalistas, prestamistas y demás vividores en grande, entre los cuales hay muchos que suelen ser los que más en *chico* atienden á estas cosas, y en suma los labradores, industriales, comerciantes y todos los que puedan disponer de una peseta.

Por mi parte no faltaré aunque tenga que pedirla prestada.

PA-SE.

En la reunión de anoche estuvieron como mayores contribuyentes D. Carlos Pérez, D. Jacinto González, D. Manuel González, D. Félix Sardiña, D. Enrique y D. Joaquin Galache, D. Jerónimo Castro, D. Roque Mendez, D. Regino Izquierdo, D. Manuel Saavedra, D. José Rincón y D. Antonio Gutierrez; y como concejales, Adea, Manzano, Solar, Martinez y Navarrete.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Domingo Ruiz Peñaló, por allanamiento de morada.

Fiscal, Sr. Vera.
Abogado defensor, D. Juan Hidalgo.
Procurador, D. José Dacal.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa contra Emilio Rodriguez Gutierrez y Antonio Seguro Ruiz, por lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez Barrientos.
Abogado defensor, D. Antonio Rino.
Procurador, D. José Dacal.

Juicio por Jurados.

En la sección tercera se celebró ayer el de la causa contra Manuel Torrado, por robo de jamones en Valencia del Mombuey.

Fiscal, Sr. Aroca.
Abogado defensor, D. Eladio Lopez Rubio.
Procurador, D. José Dacal.

Gran regalo.

A petición de algunos suscriptores de nuestro periódico que no adquirieron el cuadro de la «Sagrada familia» antes del 16 del actual, en que espiró el plazo que marcaba el anuncio que publicamos oportunamente, se ha prorrogado dicho plazo hasta el 16 de Febrero próximo.

En la sección correspondiente se reproduce dicho anuncio con la variación relativa á la citada prórroga.

LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

Servicio telegráfico

Madrid 7 (1,15 t. Recibido el 8.)

Así debe ser

Hoy pasará al Senado el asunto de los trigos. Se aprobará en la presente semana.

Enterados

En el Congreso se pondrá hoy al debate la cuestión de las reformas de Cuba.

Madrid 7 (1,20 t. Recibido el 8.)

Lo de las tarifas

Asegúrase que han llegado á un acuerdo, el Gobierno y las compañías de ferrocarriles, sobre la rebaja en las tarifas para el transporte de los trigos.

Empréstito

Confírmase que el ministro de Hacienda proyecta un empréstito para la conversión de la deuda flotante.

Madrid 8 (12,15 m.)

Lo de siempre

La combinación de gobernadores se ha aplazado.

Reunión

Hoy se reunirán los alcoholeros para acordar la forma en que hayan de pagar la cantidad que deben satisfacer por impuesto.

Adelante con los faroles

Canalejas ultimó el proyecto para la conversión de la deuda.

Muéstrase reservadísimo sobre los términos de esa operación.

Madrid 8 (1,18 m.)

Los castellanos

La Asambiea de las diputaciones castellanas decidió visitar á la Reina Regente, á Sagasta y á los jefes de las minorías, y nombrar comisiones que gestionen la aprobación de las conclusiones más aceptables de las acordadas en el asunto de los trigos.

Madrid 8 (1,20 m.)

¿No se equivocaran?

Los trigueros tienen la esperanza de conseguir del Senado mayores beneficios que del Congreso.

Proposición

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición para que las compañías de ferrocarriles reduzcan sus tarifas.

Madrid 8 (1,25 m.)

Cámara alta

En el Senado tomóse en consideración una proposición relativa á que se creen cajas provinciales para socorrer á los obreros.

Cámara popular

En la sesión celebrada por el Congreso, el Sr. Rodriguez San Pedro combatió el proyecto de reformas de Cuba.

Madrid 8 (3 t.)

Los trigueros han celebrado en Valladolid un *meeting*: en los brindis dieron vivas á Castilla y mueras al libre-cambio, acordándose la creación de una Cámara agrícola.

Madrid 8 (3,10 t.)

En el próximo Consejo de Ministros se tratará de la combinación de gobernadores.

Se ha confirmado que el Gobierno y las compañías de ferrocarriles hayan llegado á un acuerdo para rebajar las tarifas.

El debate de Cuba será prolongado.

CHARADAS EN VERSO.

de Lemet.

LXXIII.

Segunda-tercia, exclamó

la *todo*, señora anciana;
al que ría en *prima-prima*
lo mando á la *tercia-cuarta*.

Solucion á la charada LXXII: TIMOTEO.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un gran surtido en esteras de todas clases, las que realiza á precios muy arreglados.

5, Rio, 5.

REGISTRO CIVIL.

DÍA 7 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

José Mena Candilejas, mielitís crónica.
Pablo Martinez Rollo, caquexia sífilítica.
Esteban Perea Mena, arterio esclerorico general.

NACIDOS.

Perfecta Piriz Mora.
Candelaria Correa Sanchez.
Rafael Nogales Vazquez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

ARRENDAMIENTO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pesquero el Verde».
Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

DRUGUERIA

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

TRASLADO.

La sastrería de la señora viuda de Viudes, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, núm. 13, se ha trasladado á la calle de Santa Lucía, núm. 4.

SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.
Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.



Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

SE VENDEN

artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.

Arco-Aguero, 37, principal.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos,



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA

Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.

Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASLADO. EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

GORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican fectos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Depacho: Sal, S. (Almacén de curtidos.)

BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD

- Para corbatas **Hernando.**
- Para guantes ingleses **Hernando.**
- Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
- Para géneros de punto **Hernando.**
- Para perfumería fina **Hernando.**
- Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
- Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
- Para tirantes **Hernando.**
- Para fustas y bastones **Hernando.**
- Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
- Para pañolería de seda **Hernando.**
- Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
- Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOZ

DINERO

CASA DE PRÉSTAMOS LA ESPERANZA.
16, Soledad, 16.

Entrada reservada, Larga, 38.

Máxima tasación en los objetos; dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.

Horas de despach desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, yendo los interesados acompañados del sereno, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS

AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID

En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.
También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.
Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se piden en la calle del Gobernador, 34.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

**Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas**

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

**Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias**

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19, Constitución 19

A LA ASOCIACIÓN DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGIÓN EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de ángeles que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que solo en ciertos momentos de dicha regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 2'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»	VALE HASTA 16 FEBRERO 1905.	CUPÓN PRIMA	3'50 PESETAS.	Diario «La Región Extremeña»
		LA SAGRADA FAMILIA		
		Vale porejemplares.		
		REPRESENTANTE:		
		La Minerva Extremeña		
		Badajoz.		

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 2'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña». Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'00 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mutuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

DE FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL	SE VENDEN	FABRICACION ESMERADA
DE	estas dos marcas de	DE
CHOCOLATES	chocolates	CHOCOLATES MARCA
	en los principales	
	establecimientos	
	de Coloniales y Con-	
	fiterías.	
VERDAD		LA CRIOLLA

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en aïmbar y secas como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares florete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.º superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.º, id.	1 »
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.º, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.º, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao noruega 1.º verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 »	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.º, id.	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.º extra, kilo.	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.º, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.º, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y coco, libra.	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general.

Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

MATÍAS LOPEZ

Madrid-Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

Domicilio social, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, Madrid.

Forma nueva.—Garantía absoluta.—Beneficios extraordinarios á los supervivientes.—Cuotas mensuales desde una á cien pesetas.—Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: Primera, para las edades desde un día á veinte años; segunda, seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899; tercera, sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los establecimientos benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro: la mutualidad y la supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera sección, en el primer año, 3.702.

JUNTA DE PATRONATO

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Excmo. Sr. D. Jesús Sainz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES,

elegidos por los suscriptores residentes en Madrid.
Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarria.
Sr. D. Liborio C. Forset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

SR. D. FERNANDO COLÓN Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. FRANCISCO TEBAR MARTINEZ.

CALATRAVA, 3, BADAJOZ.